



# SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 4/26

Reunión de Consejo General de Delegados  
25 de febrero de 2026

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día miércoles **25 de febrero de 2026 a las 14:00 horas**, se reunieron en modalidad híbrida, en el local sindical ubicado en Niños Héroes 101, Col. Centro, y por medio de la plataforma Zoom, para celebrar una reunión del Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General, **Cauhtémoc Nieblas Cota**; asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo la Secretaria del Interior, **Selene América Flores Salazar**; la Secretaria de Trabajo y Conflictos, **Vilma Yasmín Cha Moreno**; Secretario de Relaciones, **Francisco Jonathan García Salcedo**; Secretaria de Organización, **Tania Lucía Castelo Rendón**; Secretaria de Finanzas, **Dalia Ángeles Leal Soto**; Secretario de Asuntos Académicos, **Jesús Ignacio Ibarra Carmelo**; Secretaria de Educación, Cultura y Formación Sindical, **Ramona Minerva Verdugo Calvo**; Secretario de Comunicación y Propaganda, **Rodrigo Romero Matuz**; Secretaria de Previsión Social, **Olimpia Ofelia Cortez Rivera** (en línea); Secretario de Deportes, **Martín Chávez Morales**; y el Secretario de Actas y Archivo, **Matías Alejandro Luna Navarro**.

Por parte de las Comisiones Estatutarias, asistieron de la Comisión de Hacienda: **María del Carmen Moreno Figueroa**, presidenta y **Sergio Barraza Félix**, vocal; por parte de la y Fiscalización: **Berenice Olivia Martínez Gálvez** (en línea), presidenta y **Betzabe Ebenhezer López Corona** (en línea), vocal; por parte de la Comisión de Vigilancia de Honor y Justicia: **Susana Marlene Barrales Heredia**, presidenta y **Farah Zadaky Méndez Robles** (en línea), vocal.

No asistió: por parte de la Comisión de Hacienda **Arturo Alberto Durazo Armenta**, secretario; por parte de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización: **Luis Alberto Núñez Rodríguez**, Secretario y por parte de la Comisión de Honor y Justicia asistieron: **Max Vidal Gutiérrez**, secretario. -----

-----HECHOS-----

## 1.- Lista de asistencia (Anexo 1)

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatutos del Sindicato de Trabajadores académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Mtro. **Cauhtémoc Nieblas Cota**, con apoyo del C. Mtro. **Matías Alejandro Luna Navarro**, Secretario de Actas y Archivo, procedieron a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. **Daniel Iván Álvarez Avilez** (en línea) en su carácter de delegado del Departamento de Administración; C. Mtro. **Juvenal Cambero Gil**, en su carácter de delegado del Departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. **José Eduardo Puentes Molina** y Mtra. **María de la Concepción Hurtado Abril** (en línea), en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Arquitectura; C. Mtro. **Juan Díaz Hilton**, en su carácter de delegado del Departamento de Bellas Artes; C. Mtro. **Felipe Medrano Valenzuela** (en línea), en su carácter de delegado del Departamento de Ciencias Químico biológicas; C. Mtra. **Carmen Daniela Ulloa Rojas** (en línea), en su carácter de delegada del Departamento de Deportes; C. Mtro. **Mario Jesús Montaña Montaña** (en línea), en su carácter de subdelegado del Departamento de Derecho; C. Mtra. **Ana María Pérez Villalba** y Mtra. **Diana Miriam McCaughey Espinoza**, en su carácter de delegada y subdelegada, respectivamente, del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtro. **Amed Gallegos Tabanico** (en línea), en su carácter de delegado del Departamento de DIFUS; C. Mtra. **María Irene Silvas García** (en línea), en su carácter de delegada del Departamento de DIFUS; C. Mtro. **Oscar Antonio Castro Molina**, en su carácter de delegado del Departamento de Economía; C. Mtro. **Maximiliano Cortes Hernández** (en línea) en su carácter de delegado del Departamento de Enfermería; C. Mtro. **Ricardo Ortega Arenas**, en su carácter de delegado del Departamento de Física; C. Mtro. **Javier Valencia Saucedo** (en línea), en su carácter de subdelegado del Departamento de Geología; C. Mtro. **Juan Ramon Cruz Carranza** (en línea), en su carácter de delegado del Departamento de Ingeniería Civil y Minas; C. Mtro. **Abraham Rogelio Martín García** (en línea) y **Víctor Manuel Maytorena Soria**, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Ingeniería Química y MET; C. Mtra. **Fabiola Gómez Acosta**, en su carácter de delegada del Departamento de Lenguas Extranjeras (en línea); C. Mtra. **Martha Elena Bracamontes Huerta** y **Juan Crisóstomo Izaguirre Ruiz**, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. **Dalia Ángeles Leal Soto**, en su carácter de delegado del Departamento de Matemáticas; Mtro. **Dagoberto Cabrera Germán** (en línea), en su carácter de delegado del Departamento de Polímeros; C. Mtra. **María del Carmen Moreno**



# SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 4/26

Reunión de Consejo General de Delegados  
25 de febrero de 2026

**Figueroa y Gerson David Coronado Quijada** (en línea), en su carácter de delegada del Departamento de Psicología y Comunicación (PSICOM); C. Mtro. **Alejandro Vladimir Ruiz Aguirre** (en línea), en su carácter de delegado del Departamento de Sociología y Administración Pública; C. Mtra. **Denisse Adriana González Villegas** (en línea) y **Virgina Romero Plana** (en línea), en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Trabajo Social; C. Mtro. **Waldo Rodrigo Ramírez Astudillo** (en línea), en su carácter de delegado de Cajeme; C. Mtra. **Nancy Fabiola Ramírez Gámez** (en línea) y **Martín Guadalupe Martínez Ríos** (en línea), en su carácter de delegado del Departamento Caborca Cs. ECONÓM-ADMVAS; C. Mtro. **Raúl Iván Martínez Nevárez** (en línea) y **Pamela Guadalupe Cañez Carrasco** (en línea), en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Caborca Cs. Sociales; C. Mtro. **Juan Isidro Leyva Egorrola** (en línea) y Mtra. **Ramona Núñez López** (en línea), en su carácter de delegado y subdelegada de Caborca FMI; C. Mtro. **Ananías García Méndez** y **Marcela Cañez Navarrete** (en línea), en su carácter de delegado y subdelegada de Caborca; C. Mtro. **Gilberto García Rocha** (en línea) en su carácter de delegado de Nogales; Mtro. **Reyes Gabriel Trujillo Carrizoza** (en línea), en su carácter de delegado del Departamento de Santa Ana; C. Mtro. **Daniel Javier Gámez Padilla** (en línea), en su carácter de delegado del Departamento de Navojoa Cs. ECONÓM-ADMVAS; C. Mtro. **Max Vidal Guriérrez** (en línea), en su carácter de delegado del departamento de Navojoa C. QUIM. BIOL. Y AGROP; C. Mtro. **Marco Antonio Velderrain Rodríguez**, en su carácter de delegado del Departamento de Navojoa Ciencias Sociales; C. Mtra. **Araceli Aguilar Ángeles** (en línea) y Mtro. **Marcos Kaplan Payán** (en línea), en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento Navojoa FMI; C. Mtra. **Ramona Flores Varela**, en su carácter de delegada de Jubilados y Pensionados.

No asistieron las delegaciones de: Contabilidad, Historia (falta de representación), Ingeniería Industrial, y Medicina.

## 2.- Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. **Cuauhtémoc Nieblas Cota**, propuso el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Revisión salarial.
5. Citar Asamblea General Extraordinaria.
6. Procedimiento para recabar las firmas de recibido del informe de rendición de cuentas.
7. Análisis de carga por ATA en cada departamento para los concursos de indeterminación.
8. Integración de las Comisiones locales de higiene y seguridad.
9. Informe de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización.
10. Asuntos Generales

En uso de la voz para proponer puntos para los Asuntos Generales, intervinieron las siguientes personas: Mtra. **Selene America Flores Salazar**, propone el tema correspondiente a la Comisión Electoral Extraordinaria; Mtro. **Vilma Yasmin Cha Moreno**, con el tema de integración a comisiones; Mtra. **Tania Lucía Castelo Rendón** de Respeto de las acciones a llevarse a cabo por acuerdo de la Asamblea General y el Listado de Informe de Rendición de cuentas; Mtra. **María del Carmen Moreno Figueroa**, informe sobre el tema de niños y niñas neurodivergentes correspondientes; Mtro. **Ricardo Ortega Arenas** de la delegación de Física, con asuntos de vialidad y el problema del estacionamiento de Física.

Se procedió a aprobar el orden del día con los agregados en asuntos generales, con el siguiente resultado: ---  
--- 22 votos a favor ----- 0 votos en contra ----- 0 abstenciones ---

## 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

El Secretario de Actas y Archivo, Mtro. **Matías Alejandro Luna Navarro**, señala que existe un error en la toma de la lista de asistencia a las reuniones de Consejo General de Delegados; por lo cual se solicita la prórroga para la aprobación de un acta CGD 03/26 del día 13 de febrero del 2026. Se votó la prórroga para la aprobación del Acta solicitada, con el siguiente resultado: -----

--- 21 votos a favor ----- 0 votos en contra ----- 0 abstenciones ---



#### 4. Revisión Salarial.

Maestra **Vilma Yasmín Cha Moreno** de la Secretaría de Trabajo y Conflictos, presenta informe sobre cómo fue la labor de la Comisión Revisora, se tuvo en total 10 reuniones, se dividieron por sector de trabajo.

Dando seguimiento a los acuerdos del CGD anterior, se entregó a las jefaturas de departamento de los oficios referente al cumplimiento de la cláusula 40, 17 transitoria, 56 y 82, de los cuales se corrió una copia para cada delegación, y si no lo han recibido, pueden pasar a la secretaría por su copia.

Respecto de la Asignación Temporal de Nivel, la Secretaría tiene un listado de las solicitudes que fueron respondidas por parte de la comisión Mixta; sin embargo, el procedimiento que se siguió para esta solicitud, fue que el docente presentó su solicitud ante la jefatura de departamento, y la Jefatura se enviaba al Departamento de Recursos Humanos; pero no todas las solicitudes se canalizaron en tiempo y forma, respondiendo la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, que tuvimos paciencia, por que ellos tienen mucho trabajo, a lo cual contestamos que es su obligación. Hasta el momento tenemos un total de 70 maestros a quienes su solicitud les fue negada; pero no sabemos si hay más, por que algunos maestros les fue negada la solicitud en las mismas jefaturas de departamento, lo cual constituye un exceso por parte de las jefaturas de departamento, puesto que esta es una facultad que no les corresponde.

Por otra parte, en cuanto al mecanismo de Indeterminación y Análisis de Carga, se tuvo una reunión con el Mtro. **Manosalva**; programándose una reunión para el día de mañana para definir los formatos para el análisis de carga y de donde se va a tomar la información. Está pendiente que en el Colegio Universitario se apruebe el artículo que define el mecanismo para establecer la ponderación para la Indeterminación. La postura del Sindicato es que la ponderación debe privilegiar la experiencia docente para la definición de las indeterminaciones.

El Mtro. **Ricardo Ortega**, de la delegación de Física, señaló que en asamblea delegacional discutieron el asunto de la indeterminación, y les preocupa que en uno de los aspectos a evaluar se señala el número de grupos impartidos, pero que habiendo materias que son de dos horas/semana/mes, frente a otros de cinco o seis, si se toma en cuenta el número de grupos y no de horas impartidas, se crea una disparidad, por lo cual debería tomarse en cuenta el número de horas, y no el número de grupos impartidos.

Respecto a las violaciones al CCT, se invitó a denunciar cualquier violación a través del formato, adjuntando la documentación probatoria y que se tiene hasta el día 27 de febrero para cerrar los expedientes de violación.

El Secretario General, recordó la importancia de apoyar las acciones a tomar para provocar mejores resultados en las negociaciones, incluyendo la acción ante el Colegio Universitario.

La Mtra. **María del Carmen Moreno**, señala que se debe socializar el conjunto de acuerdos que se tomaron en la Asamblea General; mientras que el Mtro. **Eduardo Puente**, cuestiona hasta donde se puede sancionar a los miembros del Colegio Universitario por como votan en esta instancia. Se puntualizó cuales son las sanciones que establece el estatuto del STAU.

El Dr. **Sergio Barraza**, puntualizó la importancia de la votación el día de mañana en el Colegio Universitario, y de como la Administración busca justificar la violación del marco jurídico para justificar el salario del Secretario Académico, modificando el Anexo de ejecución, en el cual se determinan las plazas, salarios y prestaciones; y lo más seguro es que, producto de las presiones de la Administración y las inercias conservadoras, la votación vaya a aprobar las modificaciones.

La Mtra. **Ramona Flores Varela**, pregunta si el documento modificador que se va a presentar mañana en el Colegio Universitario, se tiene que votar íntegro, o se puede votar de manera individual cada tema a modificar, como las plazas, los días de aguinaldo, los sueldos, etc.; a lo que el Dr. **Barraza**, le responde que sí es posible, y que él mismo lo va a proponer en la sesión de mañana.

El Secretario General, **Cuauhtémoc Nieblas Cota**, puntualiza que existen tres propuestas: La primera es Informar a los consejeros docentes mediante oficio; la segunda, es informar a los consejeros mediante mensajes mediante WhatsApp; y la tercera entregar un oficio, con el pronunciamiento de la Asamblea, a la



## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 4/26

Reunión de Consejo General de Delegados  
25 de febrero de 2026

Rectora. Por otra parte, la Asamblea General acordó dos acciones: celebrar una rueda de prensa para informar a la comunidad, y el mitin permanente por fuera de la Reunión del Colegio Universitario. Se votó la implementación de las acciones propuestas con el siguiente resultado: -----

--- **24 Votos a favor** ----- **0 Votos en contra** ----- **2 votos en abstención** ---

### 5. Citar Asamblea General Extraordinaria.

La Mtra. **Selene America Flores Salazar**, Secretaria del Interior, comenta que la fecha para la próxima Asamblea sea para el 10 de marzo del 2026 a las 10:00 horas en el Centro de las Artes.

Se procedió a votar la aprobación de la fecha propuesta para la próxima Asamblea, con el siguiente resultado:

--- **32 Votos a favor** ----- **0 Votos en contra** ----- **0 votos en abstención** ---

### 6. Procedimiento para recabar las firmas de recibido del informe de rendición de cuentas.

La Maestra **Selene América Flores Salazar**, menciona ya haber comenzado con la entrega para recabar las firmas a las delegaciones de Caborca, Navojoa, Cajeme, etc. A los de Hermosillo se les realizó entrega en la asamblea de día de hoy. La entrega se hará la Secretaría del interior con fecha límite 04 de marzo de 2026.

### 7. Análisis de carga por ATA en cada departamento para los cursos de indeterminación.

Mtro. **Sergio Barraza Félix**, informa que la cláusula 36 del contrato colectivo de trabajo se establece que en los meses de febrero y marzo de cada año se tiene que hacer un análisis de carga en cada departamento de cada una de las áreas de trabajo académico que corresponden a ese departamento y no se ha dado inicio con ello, porque no han pasado la información que corresponde para hacer el análisis, por ello mañana se tendrá una reunión con el subdirector de recursos humanos para avanzar en la disponibilidad de la información de cada delegación como: la programación académica ya completa desde el semestre 2023-1 hasta el 2025-2, corresponden a seis semestres (tres impares y tres pares), se debe tener el listado de todas las áreas de trabajo académico del departamento con las materias que corresponden en cada área, el listado del personal académico de tiempo completo, listado del personal de asignatura indeterminado y en caso de que haya una reforma del plan de estudio.

El análisis debe ser realizado entre la jefatura y la delegación sindical en cada departamento, e informa el Dr. **Sergio Barraza Félix**, que ya se ha realizado un taller para brindar explicación de cómo se llevará a cabo este proceso de indeterminación, para que finalmente se lleven a cabo los concursos correspondientes.

### 8. Integración de las Comisiones locales de higiene y seguridad.

El Mtro. **Francisco Jonathan García Salcedo**, informa haber solicitado a los primeros 19 delegados y delegadas las personas que integraran a las nuevas Comisiones de Higiene y Seguridad; estas son el inicio para finalizar con un total de 38 delegaciones.

Las primeras comisiones convocadas son las que corren mayor riesgo. El correo fue para Física, Geología, bellas artes, FMI, etc. Una vez que se cuenten con los nombres se agendará para reuniones en cada departamento para hacer una conformación correcta de acuerdo con el acta constitutiva que se recibió por parte de la Secretaría de Trabajo, una vez realizado lo anterior se dará capacitación impartido por la propia Comisiones de Higiene y Seguridad-salud de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social conforme a la norma 19 y por consiguiente 17, 10, 35, entregando constancia de haber recibido la misma (capacitación).

Para las Comisiones departamentales del acta constitutiva se necesitan dos representantes del ST AUS, STEUS y otro sindicato, una vez integrado se generan las reuniones y se enviara por correo cuándo se inicia con la firma del acta constitutiva de la primera capacitación.

Mtro. **Francisco Parra**, señala ser importante lo dicho por el maestro para cumplir con el protocolo y así incluso la proteger lo más importante que es la integridad física de los expuestos.



## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 4/26

Reunión de Consejo General de Delegados  
25 de febrero de 2026

### 9. Informe de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización.

Mtra. **Berenize Olivia Martínez Galvez** de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización, menciona el informe de avances sobre el año 2025 correspondiente al caso de la delegación de Historia en donde la Comisión no tuvo la capacidad para ese tipo de investigaciones; de igual manera el asunto 07 de 2025 de Agricultura. El resto de los casos, son referentes a compañeros que se encuentran con status de inactivos, y sus expedientes se enviaron a la Secretaría del interior para su reactivación. De estos ocho casos, cuatro ya se autorizó la reactivación, y los otros continúan en la investigación. Un caso más, se transfirió a la Comisión de Honor y justicia para que se determine la procedencia de la sanción; aunque aún no se cuenta con el proyecto terminado, pero es un hecho que se va a proceder.

La Mtra. **Martha Elena Bracamontes Huerta**, de la delegación de Letras y Lingüística, comenta ya haber recibido el dictamen del caso de su delegación y cuestiona qué procede para que la maestra se reintegre a la delegación. En respuesta la Mtra. **Berenize Martínez** le informa que se ha pasado a la Secretaría de interior y está pendiente de darse de alta, pero el procedimiento ante la Comisión, éste ya ha sido cubierto, aprobándose la reintegración. Complementariamente la maestra **Selene America Flores Salazar** responde se pasó a Secretaría del interior y nada más recordar que por motivo del proceso de la revisión salarial habrá cierre del padrón.

### 10. Asuntos Generales.

#### 10.1. Comisión Electoral

La Mtra. **Selene America Flores Salazar**, informa que en el CGD anterior se llevó a cabo una reunión y se determinó ratificar a la Comisión Electoral Extraordinaria para que emitiera una convocatoria y se sacó un proyecto de convocatoria, por ello la maestra solicita se someta a consideración del presente CGD.

La propuesta de convocatoria realizada por la Comisión Electoral Extraordinaria fue proyectada para la visualización de los presentes, se dio lectura y en breve es una invitación para los integrantes activos del STAU pertenecientes al Departamento de Historia y Antropología para la elección de delegado (a) y subdelegado (a), de igual forma se mencionó los requisitos para ser candidato de los puestos mencionados conforme a los estatutos.

La Mtra. **Tania Castelo**, propuso que se emitirá la convocatoria el día 26 de febrero del 2026 y estaría cerrando el 02 de marzo a las 18:00 horas; para que el día 03 del mismo mes se lleve a cabo la votación, en un horario de 08:00 A. M. a 18:00 P. M.

Se procedió a votar la aprobación de la convocatoria, con el siguiente resultado: -----  
--- **24 Votos a favor** ----- **0 Votos en contra** ----- **0 votos en abstención** ---

#### 10.2. Integración de Miembros a la Comisión Negociadora y a la Comisión del EPA

Mtra. **Vilma Yasmín Cha Moreno**, informe sobre dos solicitudes para integrarse a dos Comisiones, la maestra **Diana Miriam Mc Caughey Espinoza**, para la Comisión Negociadora; y el maestro **Juan Marcos Valenzuela**, para la Comisión de EPA.

Se procedió a votar la integración de nuevos miembros a la Comisión Negociadora y al EPA, con el siguiente resultado: -----  
--- **25 Votos a favor** ----- **0 Votos en contra** ----- **0 votos en abstención** ---

#### 10.3. Informe de la Secretaría de Organización

La Mtra. **Tania Lucía Castelo Rendón**, informa sobre la acción del día 26 de febrero, dice ya haber enviado citatorio para el día ya mencionado a las 10:40 horas y esperar a los representantes. Igual informa que quedó pendiente del anterior CGD el informe correspondiente sobre la manera de trabajar con las delegaciones sobre



## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 4/26

Reunión de Consejo General de Delegados  
25 de febrero de 2026

el tema de la revisión salarial, para informar y ayudar con los temas que los temas sean más claros, resolver dudas.

### 10.4. Niñas y niños neurodivergentes

La Dra. **María del Carmen Moreno Figueroa**, reitera la invitación realizada del anterior CGD, sobre la invitación hacia los miembros sobre el censo que se está realizando de los niños y niñas neurodivergentes, por lo tanto, surgieron dudas que ya fueron resueltas, sin embargo, nuevamente se les hace la invitación. La Dra. Moreno comenta de una situación expuesta sobre un maestro que falleció y tenía un hijo que contaba con el apoyo de "niños y niñas neurodivergentes" y le gustaría saber si existe la posibilidad de mantener el apoyo, aun cuando el maestro ha fallecido.

A lo anterior se realizó un comentario por:

- El maestro **Matías Alejandro Luna Navarro**, responde que desgraciadamente los programas no trascienden a la muerte del agremiado, por lo cual no es posible que se le sigan entregando recursos al menor.
- La maestra **Vilma Yasmín Cha Moreno**, le comenta que lo ideal es ver el tema para la modificación contractual donde el niño o niña este amparado.

### 10.5. Vialidades

El Mtro. **Ricardo Ortega Arenas** de la delegación de Física, informa sobre la importancia de realizar un pronunciamiento a quien corresponde para hacer saber a la universidad de los lugares que no cuentan con buen señalamiento y respaldo para el peatón, además sean implementados formas o medidas para cumplir con lo expuesto. El Secretario general en modo de respuesta le informa que se tomaran en cuenta las observaciones.

Se dio por concluida la reunión del CGD a las 16:47 horas del día 25 de febrero de 2026, haciéndose constar que la presente acta será firmada por el Secretario General y el Secretario de Actas y Archivo. -----

ATENTAMENTE  
"CIENCIA Y CULTURA"



Mtro. **Cuauhtémoc Nieblas Cota**  
SECRETARIO GENERAL  
2025-2027

Mtro. **Matías Alejandro Luna Navarro**  
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO  
2025-2027

ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2026, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).